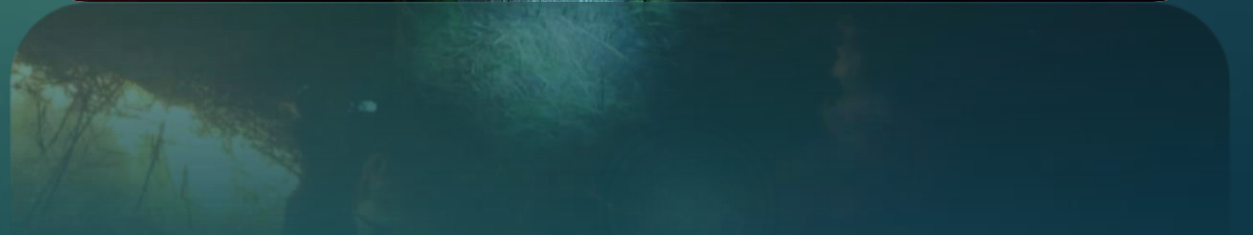


RENDICIÓN DE CUENTAS 2023



DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN

ACTIVIDAD	TOTAL
Inspecciones locales centro urbano	1010
Inspecciones locales rural	350
Revisión Vehicular	174
Visto Bueno de Planos	30
Cuadro estadístico de emergencias 2023	662
Capacitaciones	27

INSPECCIONES A LOCALES COMERCIALES, PERMISOS OCACIONALES, REVISIÓN VEHICULAR.



CAPACITACIONES

- ▶ 1.938 PERSONAS CAPACITADAS EN TEMAS COMO:
 - ▶ PRIMEROS AUXILIOS BÁSICOS.
 - ▶ USO Y MANEJO DE EXTINTORES.
 - ▶ QUE HACER ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE UN SISMO.
 - ▶ PARTICIPACIÓN EN SIMULACROS.



INGRESOS

DETALLE	MONTO
TASAS Y CONTRIBUCIONES RECAUDACIONES PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO, EMPRESA ELECTRICA, IMPUESTO PREDIAL.	307,073.70
Otros Ingresos INDEMNIZACION POR SINIESTROS	30,039.00
Saldos disponibles PRESUPUESTO REMANENTE DEL AÑO 2022	50,000.00
TOTAL	387,112.70

EGRESOS

DETALLE	MONTO
GASTOS EN PERSONAL REMUNERACIONES DEL PERSONAL.	180,729.93
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO MATERIALES DE OFICINA Y SERVICIOS BASICOS, MANTENIMIENTO DE UNIDADES.	29,278.58
OTROS GASTOS CORRIENTES SEGUROS DEL PERSONAL Y UNIDADES.	16,391.93
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES PAGOS A ENTIDADES.	73,407.28
PASIVO CIRCULANTE OBLIGACIONES FINANCIERAS DE EJERCICIOS ECONOMICOS DEL 2022.	707.00
TOTAL	294,952.04



ATENCIÓN Y RESPUESTA

INCENDIOS ESTRUCTURALES

05



INCENDIOS FORESTALES

17



ACCIDENTES DE TRÁNSITO

102



LABOR DE PARTO

COORDINACION CON EL MSP

78



RESCATE ANIMAL

39





CUERPO DE BOMBEROS GUALAQUIZA

UNIDAD DE PREVENCIÓN

CUADRO ESTADÍSTICO DE EMERGENCIAS - ENERO A DICIEMBRE 2023

SERVICIO	ENERO			FEBRERO			MARZO			ABRIL			MAYO			JUNIO			JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE			OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE			TOTAL
	Urbano	Rural	TOTAL	Urbano	Rural	TOTAL	Urbano	Rural	TOTAL	Urbano	Rural	TOTAL	Urbano	Rural	TOTAL	Urbano	Rural	TOTAL	Urbano	Rural	TOTAL	Urbano	Rural	TOTAL	Urbano	Rural	TOTAL	Urbano	Rural	TOTAL	Urbano	Rural	TOTAL				
Atención Prehospitalaria y Traslado a un Centro de Salud	10	3	13	11	11	22	17	14	31	16	11	27	9	12	21	6	4	10	7	5	12	6	4	10	11	5	16	9	6	15	7	4	11	6	5	11	199
Accidentes de Tránsito con víctimas	6	3	9	8	5	13	5	7	12	4	3	7	8	7	15	4	1	5	3	2	5	2	5	7	1	4	5	7	2	9	3	1	4	7	4	11	102
Labor de Parto		3	3		13	13		10	10		12	12		9	9		4	4		2	2		7	7		6	6		7	7		2	2		3	3	78
Emergencias médicas atendidas en el lugar	1	1	2	3	2	5	3	1	4	2	1	3	3		3	3	1	4	4		4	4	1	5	5		5	1	1	4	1	5	4	1	5	46	
Rescate Animal	4		4	5	1	6	4		4	2	1	3	3	1	4	2	2	4	1		1	1		1	3	1	4		0	3		3	4	1	5	39	
Higiene y Salubridad	9		9			0	3		3			0	2		2	3		3	8		8	4		4	2		2	2		2		0	2		2	35	
Operativos de Seguridad Eventos	2		2			0	3	4	7			0		1	1		2	2		1	1	1	1	1	2			0	1	1	1	2	3	1	1	2	21
Abastecimiento de Agua	1	1	2			0	1	1	2		1	1		3	3		2	2		1	1	1	2	3	1	1	2		1	1	3	4			0	21	
Fugas de GLP	2		2			0	1		1	2		2	4		4	1		1			0	3	1	4			0	1		1	2		2	3		3	20
Incendio Forestal		1	1			0		2	2			0	1	1	2			0		1	1	1		1		5	5		3	3	1	1	2			0	17
Ayuda Comunitaria		2	2			0			0	3		3	2		2	1		1	1		1	1		1	1	1	2	1		1		0	2			2	15
Búsqueda y Rescate (Terrestre-Fluvial)			0		2	2		1	1			0		5	5	1	1	2			0			0			0		1	1		0		1	1		12
Inundación-Deslizamiento-Socavamiento-Deslave			0			0			0			0	2		2	2		2			0			0			0	1	1	2	2	1	3			0	9
Traslado de Pacientes	1		1	1		1			0	1		1		2	2		0			0	1		1	1		1		1		1		0			0	8	
Accidentes de Tránsito			0	1		1	1		1			0			0			0			0			0			0	2		2		0	4			4	8
Quema de Maleza			0	1		1			0			0			0			0		1	1	2			0	1	1	2		2		0	1		1	6	
Derrame de Combustible-Materiales Peligrosos			0			0	2	2	4			0			0	1		1			0			0			0			0		0			0	5	
Incendios Estructurales			0		1	1			0	1		1		1	1		0	1		1			0			0			0		0		1		1	5	
Rescate y Traslado de Cadáveres			0		1	1		1	1			0	1	1	2			0			0			0			0	1		1		0			0	5	
Conatos de Incendio			0	1		1	1		1	1		1			0			0			0			0			0		0	1		1			0	4	
Rescate de Personas		2	2			0			0			0			0			0			0			0			0		0		0		0			0	2
Colapso Estructural		1	1			0			0			0	1		1			0			0			0			0		0		0		0			0	2
Incendio Vehicular-Rescate Vehicular			0	1		1			0	1		1			0			0			0			0			0		0		0		0			0	2
Violencia Intrafamiliar													1		1			0			0			0			0		0		0		0			0	1
SUBTOTAL	36	17	53	32	36	68	41	43	84	30	32	62	37	43	80	24	17	41	25	12	37	26	22	48	25	23	48	25	25	50	25	15	40	35	16	51	662

PERSONAL DEL CUERPO DE BOMBEROS DE GUALAQUIZA

OPERATIVO -ADMINISTRATIVO

Nº	NOMBRES	DENOMINACION
1	QUEZADA GALINDO TOÑO CRISTOBAL	JEFE DE BOMBEROS
2	AREVALO ASTUDILLO BYRON ANDRES	BOMBERO
3	COYAGO ORTEGA LAURA CARMITA	BOMBERO
4	GAONA ZAMORA ANGEL PATRICIO	BOMBERO
5	HERAS PUCHA JEAN CARLOS	BOMBERO
6	INGA TIBILLIN CARLOS ALBERTO	BOMBERO
7	LOJA QUILAMBAQUI HUGO JAVIER	BOMBERO
8	MOROCHO PACHECO HOLGER DANIEL	BOMBERO
9	RIOS GUZMAN EDISON PATRICIO	BOMBERO
10	SOLORZANO BELDUMA STEFANY ABIGAIL	BOMBERO
11	VILLALTA MOSQUERA VINICIO MOISES	BOMBERO
12	ZHUNIO RIVERA KARLA ANAHI	BOMBERO

Nº	NOMBRES	DENOMINACION
13	HURTADO MEZA FABRICIO PAUL	ANALISTA FINANCIERO
14	IÑAMAGUA UYAGUARI ROCIO JIMENA	ANALISTA ADMINISTRATIVO DE TALENTO HUMANO
15	QUELAL PIEDRA KARINA ALEXANDRA	ASISTENTE DE LOGISTICA Y BODEGA

12 OPERATIVOS

03 ADMINISTRATIVOS

PROFESIONALIZACIÓN DEL PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO 2023

N.º	NOMBRES	TÍTULO OBTENIDO
1	AREVALO ASTUDILLO BYRON ANDRES	TECNOLOGO EN CONTROL DE INCENDIOS Y OPERACIONES DE RESCATE
2	COYAGO ORTEGA LAURA CARMITA	TECNOLOGO EN CONTROL DE INCENDIOS Y OPERACIONES DE RESCATE
3	GAONA ZAMORA ANGEL PATRICIO	TECNOLOGO EN CONTROL DE INCENDIOS Y OPERACIONES DE RESCATE
4	MOROCHO PACHECO HOLGER DANIEL	ABOGADO
5	IÑAMAGUA UYAGUARI ROCIO JIMENA	ABOGADO

CAPACITACIONES

- ▶ Cumpliendo con el Reglamento Interno de Seguridad y Salud Ocupacional y Plan Integral de Prevención de Riesgos Laborales institucional, se coordinó actividades y capacitaciones con el Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, que permitieron mejorar las condiciones de seguridad de las instalaciones bomberiles
- ▶ 43 CAPACITACIONES PRESENCIALES Y VIRTUALES PARA EL PERSONAL OPERATIVO.
- ▶ 29 CAPACITACIONES PRESENCIALES Y VIRTUALES PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO.

CAPACITACIONES Y REENTRENAMIENTO INTERNO



CONSULTA CIUDADANA RENDICIÓN DE CUENTAS 2023.

En cumplimiento del Reglamento para la rendición de cuentas del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; el Cuerpo de Bomberos de Gualaquiza, procede a responder lo siguiente:

PREGUNTA:

“Porque los señores, de Cuerpo de Bomberos nos cobran por la revisión vehicular en la Transportación Pública que cada vez suben las tarifas sabiendo que tienen en las planillas de la luz.”

1.- El Cuerpo de Bomberos de Gualaquiza cumpliendo el Art.35.- Facultades especiales de los Primeros Jefes de Cuerpos de Bomberos de la **Codificación de la Ley de Defensa Contra Incendios.**

Art.1.-Definición de Cuerpos de Bomberos; Art.40.- Atribuciones de los Jefes de Cuerpos de Bomberos del **Reglamento General para la Aplicación de la Ley de Defensa Contra Incendios.**

Es una tasa establecida de conformidad al Art.12.- Cobro de tasas del **Reglamento de Aplicación a los Artículos 32 y 35 de la Ley de Defensa Contra Incendios Reformada**, por el servicio de inspección para los permisos de funcionamiento que se realiza a todos los vehículos de transporte público de la jurisdicción del Cantón Gualaquiza.

Observando y revisando lo dispuesto en el Art.1.-Ambito de Aplicación; Art.2.-Control y responsabilidad; Art.324.-Extintores para vehículos de transporte público, buses, colectivos, trenes, transporte escolar, ferrocarriles; Art.325.-Requisitos para vehículos que transportan combustibles o productos químicos peligrosos; Art.328.-Ubicación de extintores; Art.349.-Vigencia del permiso de funcionamiento; Art.350.-Documentos a presentar; Art.351.-Informe de Inspección; Art.352.-Recomendaciones y correctivos del **Reglamento de Prevención, Mitigación y Protección Contra Incendios.**

De esta manera legalmente facultados el Cuerpo de Bomberos de Gualaquiza, realiza la revisión de manera anual no solo a la actividad de transportes sino a otras relacionadas a las actividades de comercio y servicio en el Cantón.

2.- En el Cuerpo de Bomberos de Gualaquiza hasta el año 2023, el valor de la tasa establecida por el servicio de inspección para los vehículos de transporte público (categoría taxis) fue de **\$ 10 dólares** y desde el año 2024 es de **\$ 12,20 dólares**, valores establecidos en relación al sueldo básico vigente en el País.

Observación:

Valor total cancelado de \$12,20 dividido para 12 meses = **\$1,01166** valor que sería la contribución MENSUAL por un servicio de emergencias operativo las 24 horas 365 días del año.

Consulta ciudadana

CONVENIOS INSTITUCIONALES

- Convenio de cooperación interinstitucional en ámbito de intercambio de conocimientos entre el Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cuenca y el Cuerpo de Bomberos de Gualaquiza.

- Convenio de capacitación entre el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil y el Cuerpo de Bomberos de Gualaquiza.



CUERPO DE BOMBEROS GUALAQUIZA

DESDE

1964

T.Crnl (B) Abg. Quezada Galindo Toño.
JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS GUALAQUIZA